

CESIÓN DE ACCIONES

Señor:

GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO

GERENTE GENERAL DE LA “COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA ALPROCARGA S.A.”

Presente. –

En las instalaciones de la Empresa COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA ALPROCARGA S.A.” ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito. Parroquia Mariscal, Avda. Colón E4-105 y 9 de Octubre, edificio Solamar primer piso, oficina 105, comparece por una parte el señor GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO, con cédula de ciudadanía 1712709722, mayor de edad de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y por otra parte el señor CUZCO PATRICIO RODRIGO con cédula de identidad 170745249-4, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos y son plenamente capaces de contratar y obligarse.

El señor GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO por medio del presente documento transfiere al señor CUZCO PATRICIO RODRIGO (1) una acción; ordinaria, nominativa e indivisible, de (1) un dólar; de su propiedad, de la empresa “COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA ALPROCARGA S.A.”; por otra parte, el señor, señor CUZCO PATRICIO RODRIGO AL queda a la entera satisfacción de la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal, el señor GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO, con cédula de ciudadanía 1712709722, y el señor CUZCO PATRICIO RODRIGO con cédula de identidad 170745249-4.

Dado en la ciudad de Quito a los 03 días del mes de diciembre de 2020.



GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO

CC 1712709722

CEDENTE



CUZCO PATRICIO RODRIGO

CC 170745249-4

CESIONARIO



RAZÓN: Por ACTA NOTARIAL celebrada entre el NOTARIO TERCERO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Septiembre del 2010, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO y MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO. Documento que se archiva con el No. 2010-901. Quito, 21 de Septiembre del 2019.

Jefe de Oficina

RAZÓN: Por Sentencia de Divorcio dictada en la UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA - Quito, de fecha 04 de Julio del 2016, se declara DISUELTO el vínculo matrimonial de GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO con MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO. Documento que se archiva con el N° 2016-8764. Quito, 11 de agosto del 2016/V.V. s/nker. N° 215143. NUJ: 2016-293088

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha de de
..... de de

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ERAZO DE LA CRUZ LUIS ERNESTO

N° de certificado: 192-269-12057



192-269-12057

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ESCRITURA NÚMERO: SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
(7990)

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA
DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

Otorgado por:

GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO

Y

MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO

Cuantía Indeterminada

Dí 1 Copias

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes trece de septiembre del dos mil diez, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparecen bien inteligenados sobre los efectos y objeto, los cónyuges GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO Y MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO, por sus propios y personales derechos, quienes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse; a fin de llevar a efecto la Audiencia de Conciliación, prevista en el Numeral trece (13) del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco (5) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro (64) de ocho (8) de noviembre del mismo año.- Al efecto los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y viva voz, se ratifican en su voluntad de declarar disuelta la sociedad conyugal que tienen formada, DE LO CUAL EN MÍ

CALIDAD DE NOTARIO TERCERO DE ESTE CANTON DOY FE PUBLICA Y DECLARO DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA ENTRE LOS CÓNYUGES GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO Y MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual DOY FE, quedando autorizados para que las copias de la misma que será protocolizada en esta Notaría, pueda ser inscrita en el Registro Civil correspondiente.

~~GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO~~

~~C.C. 1712709722~~

Maria Fernanda Alvarez

MARIA FERNANDA ALVAREZ AREVALO

C.C. 1716817273



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR~~



116766

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO
TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE AUDIENCIA
DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL
OTORGADO POR GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO Y MARIA
FERNANDA ALVAREZ AREVALO. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A
TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.-



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

S
T
C
D
O
F
T

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé. **13 SEP 2010**
Quito _____


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

**B
L
A
N
C
O**
**E
S
P
A
C
I
O**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUZCO PATRICIO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO **1962-05-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARY ISABEL ECHEVERRIA SALAZAR

Nº **170745249-4**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** **V2443V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CUZCO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-13





DIRECCIÓN GENERAL JEFES DEL REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 M **0016 - 213** **1707452494**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

CUZCO PATRICIO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **CAYAMBE**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CAYAMBE**
ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCS
2019

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019**



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171270972-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA ROMERO GONZALO RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINGHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA MOYA GONZALO ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO SANDOVAL FANNY YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-18

E333312222



00192308



DIRECTOR GENERAL



REGISTRAR




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M JUNTA Nº
0015 - 300 CERTIFICADO Nº
1712709722 CÉDULA Nº

VALENCIA ROMERO GONZALO RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINGHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO
ZONA: 4





ELECCIONES SECCIONALES Y EPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019


PRESIDENTA DE LA JRV